



Deporte para la transformación social. Fundamentos para una teoría crítica de las prácticas corporales

Sport for social transformation: foundations for a critical theory of bodily practices

Autores

Kevin Daniel Rozo ¹
Oscar Bolívar Silva ¹
Lidia Beltrán ¹
Rafael Bajonero ¹
John Buitrago ¹
Nicolás Calderón ¹

¹ Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Colombia)

Autor de correspondencia:
Kevin Daniel Rozo
kdrozor@gmail.com

Recibido: 09-10-25
Aceptado: 03-12-25

Cómo citar en APA

Rozo Rondón, K. D., Bajonero, R., Beltrán, L., Bolívar, O., Buitrago, J., & Calderón, N. (2026). Deporte para la transformación social. Fundamentos para una teoría crítica de las prácticas corporales. *Retos*, 81, 932-945. <https://doi.org/10.47197/retos.v80.117836>

Resumen

Introducción: Conceptualizar una práctica social como el deporte supone clasificar, detallar los límites que hay entre algunas prácticas corporales, ver qué tienen de suyo unas respecto a otras, qué relaciones guardan y qué aspectos de ellas resultan inconmensurables. En este artículo proponemos una nueva conceptualización del deporte en función de su finalidad, nos interesa comprender cómo se relacionan las diferentes prácticas corporales abocadas a la transformación social.

Objetivo: Proponer fundamentos para una teoría crítica de las prácticas corporales. Este artículo constituye un ensayo teórico en el que exploramos los alcances de la teoría crítica para repensar la dimensión política del cuerpo en movimiento y su relación con el mundo social.

Metodología: Adelantamos un análisis crítico de la literatura sobre prácticas corporales abocadas a la transformación social que nos permitió sintetizar tendencias epistémicas e identificar vacíos conceptuales.

Resultados: Se proponen cinco conceptos para fundamentar una teoría crítica de las prácticas corporales, a saber: prácticas corporales hegemónicas, prácticas corporales críticas, prácticas corporales rebeldes, deporte para la reproducción social y deporte para la transformación social. Estas nociones ponen en diálogo el deporte con otras prácticas corporales como el circo social y el biciturismo sostenible, detallando espacios liminales y propiedades inconmensurables.

Conclusiones: Se redefine el deporte desde su horizonte teleológico distinguiendo prácticas corporales según su función social. La propuesta conceptual visibiliza relaciones dinámicas entre reproducción y transformación social, aportando bases para una teoría crítica que politiza el cuerpo en movimiento y llena vacíos en la literatura.

Palabras clave

Deporte; cuerpo; transformación social; teoría; crítica.

Abstract

Introduction: Conceptualizing a social practice such as sport involves classifying it, defining the boundaries between different bodily practices, identifying what distinguishes them, how they relate, and which aspects are incommensurable. This article proposes a new conceptualization of sport based on its purpose, aiming to understand how bodily practices oriented toward social transformation are related.

Objective: To propose foundations for a critical theory of bodily practices. This article is a theoretical essay that explores the scope of critical theory to rethink the political dimension of the moving body and its relationship with the social world.

Methodology: We conducted a critical analysis of the literature on bodily practices aimed at social transformation, allowing us to synthesize epistemic trends and identify conceptual gaps.

Results: Five concepts are proposed to ground a critical theory of bodily practices: hegemonic bodily practices, critical bodily practices, rebellious bodily practices, sport for social reproduction, and sport for social transformation. These notions place sport in dialogue with other bodily practices such as social circus and sustainable bike touring, detailing liminal spaces and incommensurable properties.

Conclusions: Sport is redefined from its teleological horizon, distinguishing bodily practices according to their social function. The conceptual proposal highlights dynamic relations between social reproduction and transformation, providing a basis for a critical theory that politicizes the moving body and fills gaps in the literature.

Keywords

Sport; body; social transformation; theory; critique.

Introducción

En los estudios sobre *deporte* abundan todo tipo de clasificaciones con base en diversos criterios. Se habla de deporte de alto rendimiento, deporte escolar, deporte para la paz y el desarrollo, deportes electrónicos, deporte social comunitario, etc. Conceptualizar una práctica social como el deporte supone clasificar, detallar los límites que hay entre algunas prácticas corporales, ver qué tienen de suyo unas prácticas respecto a otras, qué relaciones guardan y qué aspectos de ellas resultan inconmensurables. Pese a que a menudo estas clasificaciones aspiran a la universalidad —tentación reduccionista-colonial del conocimiento moderno—, lo cierto es que hay *varias* y no necesariamente son contradictorias, algunas dejan *ver* escorzos de la realidad objetivada que otras no, pues *ver es siempre ver desde un punto de vista*, una matriz de criterios que ordenan relacionalmente la realidad sin reducir sus propiedades a la forma en que son vistas. En este artículo proponemos una nueva conceptualización del deporte en función de su finalidad, nos interesa comprender cómo se relacionan las diferentes prácticas corporales abocadas a la transformación social.

En la literatura sobre este tipo de prácticas transformadoras se emplean diferentes nociones. En el mundo anglosajón y la bibliografía global-colonial en inglés se habla de *sport for development and peace* (SDP) [Deporte para la paz y el desarrollo] (Kidd, 2008; González, 2021; Isaza-Gómez et al., 2026), en otras geografías se habla de deporte para la inclusión (Vianna, & Lovisolo, 2011; Hernández, 2017; de Andrade Rodrigues et al., 2013), deporte social (Levoratti, & Zambaglione, 2015), deporte social comunitario (Duarte Bajaña, 2011; Velez Zambrano et al., 2025), entre otras. Todas estas nociones con sus respectivos matices apuntan a describir prácticas deportivas que tienen como finalidad la transformación del —desigual— mundo contemporáneo, mediante la *transformación* —en diferentes niveles— de las vidas de las personas y poblaciones que encarnan las opresiones del sistema. Denominaremos a dichas prácticas *deporte para la transformación social* (DTS).

A continuación, presentamos algunas de las propiedades que comparten diferentes propuestas de *deporte para la transformación social*, con base en la revisión de varios artículos de investigación que presentan discusiones teóricas y, sobre todo, experiencias concretas de prácticas deportivas abocadas a la transformación de las vidas de personas y poblaciones vulnerables en diferentes geografías del mundo, especialmente del sur global. La idea de dicha revisión no es ofrecer una clasificación enciclopédica de los tipos de deporte para la transformación social, sino identificar sus puntos de encuentro, sus potencias deontológicas. Posteriormente, formulamos una propuesta teórica en la que ponemos en diálogo el deporte para la transformación social con otras tres nociones, a saber, *prácticas corporales hegemónicas, críticas y rebeldes*.

Sugerimos que el deporte para la transformación social es una práctica corporal que comparte propiedades ontológicas, teleológicas y deontológicas con otras prácticas corporales transformadoras como el circo social, el teatro del oprimido, el biciturismo sostenible, la educación física crítica (Pedraz, 2013), entre otras. La identificación de los puntos de encuentro de dichas prácticas puede ayudar a ver con mayor claridad las potencialidades transformadoras del deporte, sus límites y posibilidades. Finalmente, se plantean algunas conclusiones y recomendaciones para la gestión de prácticas de deporte para la transformación social.

Método

En términos metodológicos, adelantamos un análisis crítico de la literatura sobre prácticas corporales abocadas a la transformación social que nos permitió sintetizar tendencias epistémicas e identificar vacíos conceptuales para fundamentar una teoría crítica de las prácticas corporales. Este artículo constituye, entonces, un ensayo teórico en el que exploramos los alcances de la teoría crítica para repensar la dimensión política del cuerpo en movimiento y su relación con el mundo social.

Potencias deontológicas y límites del deporte para la transformación social

Trindade et al. (2022) señalan que el campo del deporte para la paz y el desarrollo gira en torno a cinco objetivos: promoción de la igualdad de género, desarrollo de niños y adolescentes, inclusión de personas

con discapacidad, educación y salud, construcción de cultura de la paz y resolución de conflictos. Si queremos hacer justicia a los estudios y prácticas de deporte para la transformación social podríamos ampliar dichos objetivos e incluir la disminución de la pobreza, el bienestar de los adultos mayores, el cuidado del medio ambiente, la igualdad étnica, la descolonización de los cuerpos y mentes, entre otros objetivos sujetos a la creatividad transformadora de los gestores de DTS. El deporte puede ser utilizado para transformar lo que las comunidades quieran, aunque ello no suponga necesariamente un cambio efectivo, pues muchas veces se espera mucho del deporte en dominios en que se torna limitada su potencia deontológica, transformadora.

La mayoría de estudios y prácticas de DTS se enfocan en población de niños, niñas y adolescentes de clases populares y geografías del sur global; no obstante, también hay proyectos que involucran todo tipo de población como adultos mayores, personas con discapacidad, refugiados de guerra, personas con orientaciones de género no heteronormativas, entre otras. En todo caso, se prioriza la atención de poblaciones que viven algún tipo de inferiorización ontológica¹, desventaja social, estigmatización, subordinación, opresión, vulnerabilidad. El enfoque incluyente e interseccional suele estar presente en este tipo de prácticas corporales como un camino para la mitigación y eventual superación de dichas desigualdades.

Diversos estudios ven los valores como un puente decisivo entre prácticas deportivas y el logro de objetivos transformadores, sostienen que el deporte es una potente herramienta pedagógica para el cultivo de valores (García-Calvo et al., 2012; Marholz, 2017; Moreno y Salas, 2009; Infante & de León, 2011). Amat & Batalla (2000) ofrecen siete claves para la educación en valores desde el deporte: 1) fomentar el autoconocimiento y mejorar el autoconcepto; 2) potenciar el diálogo como mejor forma de resolución de conflictos; 3) la participación de todos; 4) potenciar la autonomía personal; 5) aprovechar el fracaso como elemento educativo; 6) promover el respeto y la aceptación de las diferencias individuales; 7) aprovechar las situaciones de juego, entrenamiento y competición para trabajar las habilidades sociales encaminadas a favorecer la convivencia.

En los estudios disponibles se pueden encontrar experiencias corporales formativas que involucran a deportistas, padres y entrenadores para la promoción de valores (García-Calvo et al., 2012; Marholz, 2017; Infante & de León, 2011). Por ejemplo, los niños y jóvenes del Sevilla FC realizan, junto a sus padres, actividades para su crecimiento personal, guiadas por psicólogos del deporte, con la finalidad de construir una base axiológica para los deportistas en formación que guarde armonía con los valores que hay en sus hogares (Díaz et al., 2018).

Algunos estudios afirman que el deporte contribuye a que el ciudadano aprenda a vivir en democracia al respetar las reglas de juego, la autoridad, la diferencia y la posibilidad de ganar o perder en el juego político (Medina Pérez, 2013; Pinto & Oliveira, 2017). Brito et al. (2011) sugieren que la ética del juego limpio del deporte puede contribuir a construir sociedades más honestas y autorreguladas. Para ello, es fundamental que los participantes del juego compartan una misma interpretación de las reglas consideradas. El deporte contribuye al desarrollo de habilidades cognoscitivas y sociales para vivir en común. Smith et al. (2020) añaden que el planteamiento de dilemas morales durante las charlas de reflexión grupales contribuye a formar a los deportistas en toma de decisiones responsables. El DTS puede contribuir a fomentar habilidades ciudadanas como el liderazgo, la tolerancia, la cooperación, la humildad en la victoria y la aceptación de la derrota (Mwaanga & Adeosun, 2020).

Pese a no ser un objetivo en sí mismo, el deporte ha sido considerado globalmente como una herramienta para alcanzar los objetivos del milenio y los objetivos de desarrollo sostenible, tales como garantizar una vida sana, con equidad de género, igualdad de oportunidades, ciudades incluyentes, pacíficas y sostenibles, entre otros (Mwaanga & Adeosun, 2020; Lindsey & Darby, 2019). Esto refuerza la idea de que el deporte a menudo no se presenta como una finalidad en sí misma, sino como un atractivo medio para alcanzar otros fines.

Según Dos Santos et al. (2019) el deporte tiene un gran potencial para la inclusión social y debería, por tanto, ser prioridad en los proyectos estatales y no gubernamentales. Los espacios de DTS son contextos de inclusión social donde personas de todos los orígenes y capacidades pueden participar y acceder a

¹ Idea según la cual hay formas de existencia con más valor que otras.

beneficios personales, sanitarios y sociales. El deporte puede ser una herramienta poderosa para abordar cuestiones sociales, políticas y culturales asociadas a situaciones de desigualdad y discriminación. Por su capacidad para promover la inclusión, el deporte puede abordar problemas sociales y fomentar la sensibilización hacia la inclusión, la calidad de vida y la solidaridad (Pereira et al., 2013).

El deporte históricamente ha sido, ante todo, un coto masculino. Los competidores casi siempre fueron hombres que medían sus habilidades físicas y mentales de forma no letal. No obstante, los feminismos en los últimos dos siglos han garantizado la irrupción progresiva de la mujer en el deporte y, recientemente, se ha aprovechado el potencial transformador de esta práctica corporal para deconstruir masculinidades patriarcales, empoderar a las mujeres, incluir a personas con identidades no heteronormativas y promover la equidad de género (Nacimiento, 2011).

En materia étnica, Trindade et al. (2022) señalan que es clave que los proyectos de deporte para la paz y el desarrollo permitan a las comunidades indígenas desarrollar acciones propias para solucionar sus problemas. En un estudio con estas poblaciones, Medina Pérez (2013) anota que las actividades recreo-deportivas pueden contribuir al desarrollo económico local, la construcción de lazos de confianza, la inclusión, la promoción del diálogo y la identificación de intereses comunes.

El deporte para la inclusión depende de un análisis crítico de la realidad social que considere el contexto socioeconómico, los comportamientos, los valores y las relaciones que producen la exclusión de algunos grupos. Los gestores deportivos a menudo toman en cuenta las condiciones y posibilidades de las prácticas corporales que gestionan en cada contexto situado para promover relaciones más equitativas e incluyentes; empero, algunas actividades deportivas que apuntan a la inclusión terminan reproduciendo prácticas excluyentes.

Pereira et al. (2013), en un estudio con deportistas paralímpicos ciegos en Rio de Janeiro, concluyeron que el deporte de alto rendimiento contribuye a la inclusión de los deportistas con dicha discapacidad, el mejoramiento de su autoestima, la superación de prejuicios sociales y el cultivo de la solidaridad. Se trata de una competencia consigo mismos en la que se proponen superar sus propios límites, lo que los termina convirtiendo en fuente de inspiración para otros atletas con discapacidad. En contraste, Alvis & Neira (2013) señalan que el deporte paralímpico en Bogotá tiende a estigmatizar a los deportistas en función de sus resultados competitivos. Señalan que yace allí una suerte de tratamiento capacitista que les resta libertad, seguridad y dignidad a los atletas. Estos estudios situados hacen pensar que, en la realidad, la ideología del deporte paralímpico según la cual es una fuente de salvación para los atletas no necesariamente es un hecho universal y varía según el contexto: paradójicamente, el deporte paralímpico abocado a la inclusión se puede tornar excluyente y capacitista.

Los gestores deportivos suelen ver el deporte como un camino para alejar a los jóvenes del consumo de alcohol y drogas (Dos Santos et al., 2019). Son conducidos por una suerte de ideología según la cual el deporte puede disciplinar el cuerpo de los jóvenes y alejarlos de consumos estigmatizados. Esta ideología hace pensar en la crítica de tradición foucaultiana al deporte como tecnología de normalización de los cuerpos, higienización y conducción moral. Aquí los límites ontológicos y epistemológicos entre prácticas médicas y deportivas se tornan difusos, pues esta ideología tiende a ver el consumo de alcohol y drogas como un problema de salud pública que el deporte puede llegar a sanar desde la prevención o la rehabilitación. A nivel epistemológico, no sorprende, entonces, que las ciencias del deporte conducidas por estas intuiciones tradicionalmente se hayan acercado principalmente a abordajes biomédicos (Jiménez Muñoz & Martins, 2020).

Por otra parte, hay toda una familia de estudios —con correlatos políticos hegemónicos en forma de discursos y políticas públicas— que aseguran que el deporte puede ser un medio para alejar a los jóvenes del delito y la violencia (Fernández et al., 2018; Gómez, 2007). En este caso, se ve en el deporte una práctica corporal que goza de potencia transformadora entre los jóvenes con disposiciones pendenciero-delictivas. Sospechamos que dicha potencia guarda alguna relación con la popularidad que tiene el deporte entre estos grupos poblacionales. Semejante popularidad responde, quizá, a la relación entre guerra, masculinidad, violencia, cuerpo y deporte que diversos autores han explorado (Elias & Dunning, 2021; Garriga, 2005), pues los jóvenes con disposiciones pendenciero-delictivas se caracterizan por relacionarse cotidianamente mediante la violencia. El deporte, en tanto forma ritualizada de la pulsión de guerra resulta muy atractivo entre los jóvenes con disposiciones pendenciero-delictivas. Hay todo tipo de programas y prácticas de deporte para la transformación social que buscan promover la convivencia



en población encarcelada, barristas de fútbol, habitantes de calle, personas en tensión con la ley, entre otras poblaciones a las que se atribuyen disposiciones pendenciero-delictivas. Robles Parrado et al. (2023) sugieren que la clave del impacto de estos programas en estas poblaciones consiste en que, a menudo, hay una suerte de continuidad entre la cultura corporal violenta de estas poblaciones vulnerables y el tipo de cultura, también violenta, que el deporte sublima y a la vez se propone suprimir/prevenir/transformar.

Gómez (2007) sugiere cinco claves para prevenir la violencia en el contexto de prácticas de deporte para la transformación social: 1) despertar la conciencia de los deportistas acerca del carácter negativo de la agresión, tanto a nivel general; como en el deporte; 2) dirigir la agresividad hacia otra fuente no letal para que no pueda florecer en el deporte; 3) cultivar el manejo de emociones; 4) establecer contacto cooperativo con otros jugadores y equipos para hacer conscientes a las personas de que a pesar de que hacen parte de un grupo específico también tienen cosas en común con otros grupos. Por otra parte, Prieto et al. (2015) subrayan la potencialidad de la noción de *deportividad* para promover prácticas deportivas no violentas desde una ética no abocada a la victoria. Se trata de una ética centrada en el disfrute del deporte mismo, más allá de los resultados obtenidos en las competencias. Supone abrazar el error, el fracaso y la derrota como parte del proceso de jugar. Se valora, sobre todo, el esfuerzo y el bienestar obtenido por relacionarse con otras personas a través del deporte.

Un estudio adelantado en Brasil sobre ONGs que llevan a cabo proyectos de deporte para la paz y el desarrollo encontró que dichas organizaciones suelen representar a los jóvenes que atienden como indisciplinados, tendientes a la criminalidad y el irrespeto de las reglas. Las ONGs usan el deporte como una herramienta de disciplina y control de esos jóvenes. Además, atribuyen los cambios obtenidos especialmente a las virtudes del trabajo de la organización más que a la agencia transformadora de las personas (Pinto & Oliveira, 2017).

Varios estudios reconocen el potencial del deporte para promover la paz en contextos de violencia. El deporte desempeña un papel crucial en la promoción de la fraternidad entre naciones y culturas (Gallindo et al., 2022; Pereira et al., 2013). No obstante, Latorre-Román et al. (2020) en un estudio sobre deporte infantil cuestionan la idea según la cual la práctica del deporte competitivo en los niños conduce a conductas deseadas socialmente, como la paz. Concluyen que los niños que practicaban fútbol competitivo en vez de cultivar empatía desarrollaron conductas agresivas: “la participación en el deporte infantil competitivo no tiene relación directa con una mayor conducta prosocial y una menor conducta antisocial” (p.1). Esto refuerza la tesis de que el deporte cuando se torna muy competitivo puede generar más violencia de la que se propone sublimar de forma ritual. Además, Britapaz & Díaz (2015) advierten que el deporte cuando se lleva a su versión más competitiva puede generar problemas en la salud física, psicológica y social.

Pese a que los estudios y prácticas de deporte para la transformación social suelen definirse en oposición a las prácticas de deporte de altos logros, algunas experiencias hacen pensar que el cultivo de cuerpos y habilidades excepcionales también puede tener como correlato la promoción de la inclusión y la equidad. Diferentes organizaciones del mundo del deporte de máxima competencia como el COI y la FIFA conciben el deporte como una herramienta para la promoción de la paz, la tolerancia, la inclusión y la amistad de los pueblos. Dos Santos et al. (2019) sostienen que el deporte para la transformación social no excluye la identificación y cultivo de talentos abocados al alto rendimiento, se puede combinar el DTS con el cultivo de atletas para el máximo rendimiento. Desde esta perspectiva, parece que la flexibilidad teleológica del deporte puede también convertirse en pluralidad teleológica y metodológica, esto es, el deporte puede tener varios fines y caminos que pueden complementarse gracias a la creatividad relacional de los gestores deportivos.

Algunos autores consideran que las prácticas de deporte para la transformación social son replicables en cualquier contexto sin importar las problemáticas específicas de cada comunidad (Brito et al., 2011; Reis et al., 2017; Alvis & Neira, 2013). En contraste, otros autores sostienen que es importante hacer previamente un análisis de las condiciones y necesidades del contexto donde va a llevarse a cabo la práctica deportiva (Welty Peachey et al., 2020).

Predominantemente, las iniciativas de DTS son adelantadas desde agencias del norte global para beneficiar poblaciones del sur global, especialmente en contextos de guerra o postguerra, conflictos social o desastres naturales. No obstante, recientemente varios estudios han denunciado el carácter neocolonial



de dichas iniciativas. Mwaanga & Adeosun (2020) definen el Sport for Development and Peace como un espacio que reproduce la marginalización de comunidades pobres y vulnerables. Cuestionan el alcance del SDP para realizar transformaciones en el sur global y arguyen que su fracaso es correlato del fracaso de los proyectos internacionales de ayuda. Estas ayudas se presentan como una salvación para las comunidades, pero muchas veces los resultados son muy modestos. Señalan que las iniciativas de SDP son subsidiarias de la reproducción del orden neocolonial orientado por un discurso evangélico que se presenta como salvador de los oprimidos del mundo, pero carece de efectividad y ética.

La mayoría de los estudios sobre deporte para la transformación social son adelantados por investigadores del norte global, pocos discursos del sur global tienen centralidad en dichos estudios y prácticas. Los gestores provenientes de países ricos tienden a esgrimir posiciones neocoloniales frente al DTS, traducidas en la importación de programas diseñados desde sus países sin considerar las necesidades y propuestas locales (Darnell, 2007). Desde este punto de vista, el deporte para la paz y el desarrollo se ha convertido en una forma de control y normalización de las diferencias de grupos del sur global; por ejemplo, el movimiento olímpico promueve nociones de desarrollo colonial en África basadas en el humanismo europeo con aspiración universal sin reconocer las formas locales de concebir la vida digna de ser vivida (Spaaij, 2009).

Darnell & Hayhurst (2011) también sostienen que gran parte de los programas de SDP reproducen legados coloniales mediante la implementación de modelos *top-down* que no tienen en cuenta las necesidades y opiniones de las poblaciones, lo cual condena al fracaso muchas de esas iniciativas. Sugieren que una forma para descolonizar las prácticas de SDP es prescindir de los modelos *top-down* y transitar a procesos de investigación acción participativa que involucren a las comunidades y se acerquen más al camino *bottom-up*.

Con todo, los estudios revisados coinciden en que el deporte detenta un gran potencial para la promoción de transformaciones sociales en diferentes contextos, especialmente en aquellos marcados por la pobreza, la exclusión y diversas formas de dominación. No obstante, se pudo ver que entre dichos estudios también circula cierta ideología que asume el deporte como modelo axiológico universal, solución para cualquier problema (Mejía, 2009). Se trata de una idealización del deporte que hiperboliza las potencialidades transformadoras de esta práctica corporal. Semejante idealización puede generar efectos contrarios a los esperados. Reconocer los límites transformadores del deporte y sus verdaderos alcances puede ayudar a gestionar prácticas corporales críticas menos ingenuas, más realistas y con mejores resultados.

El potencial transformador del deporte

El deporte es una forma sublimada del instinto humano universal de superioridad, violencia, guerra, muerte. Somos animales carnívoros con pulsiones asesinas, de dominio, poder. Esta verdad, no obstante, no nos debería conducir a reduccionismos pesimistas; los seres humanos también tenemos instintos de amor, ayuda, libertad, vida. Pese a que estamos en tiempos en que la distinción naturaleza-cultura parece superada —al menos en las discusiones ontológicas y epistemológicas contemporáneas—, sostenemos que la cultura es un producto específicamente humano que emana de nuestra creatividad, imaginación, ocurrencia y nos permite controlar y, sobre todo, transformar nuestros instintos más oscuros en potentes manifestaciones vitales: podemos convertir creativamente las pulsiones de guerra, superioridad y muerte en arte, deporte, vida. Ese es el punto clave de la *sublimación*, podemos hacer cosas vitales con nuestras pulsiones de muerte. Las prácticas corporales competitivas que hoy llamamos deporte por la tradición colonial-occidental subliman el instinto de superioridad, poder. Los juegos olímpicos de los antiguos griegos, el juego de pelota mesoamericano y el ritual de correr la tierra de los Muisca eran justas que enfrentaban a los mejores guerreros de pueblos vecinos para medir su superioridad de forma no letal. El deporte afirma la vida desde el movimiento de los cuerpos, los atletas nos maravillan al mostrarnos todo lo que puede un cuerpo, todo lo que puede la vida.

A partir de un estudio etnográfico adelantado con refugiados en Uganda, Koopmans & Doidge (2023) sugieren que la promoción de prácticas deportivas sin otra intención más que la diversión en sí misma también puede generar indirectamente las condiciones para que otros objetivos asociados al deporte para la paz y el desarrollo se lleven a cabo, como asuntos relacionados con la equidad de género, la educación, etc. Pese a que el deporte para la transformación social lo define, sobre todo, su intencionalidad de transformar la realidad —de sus practicantes y sus mundos—, estos autores hacen pensar que



el deporte por sí mismo también tiene efectos transformadores en las vidas de las personas, *jugar por jugar* hace que las personas se diviertan, se sientan mejor, sean libres, se sientan bien. *Pese a la ausencia de intencionalidad transformadora, la práctica del deporte resulta transformadora*. Quizá varias personas en el mundo han visto semejante potencial transformador del deporte —y otras prácticas corporales— y, por ello, conscientes de tal poder, han constituido todo un campo de prácticas corporales abocadas a la transformación de diferentes aspectos de la vida de las personas y los grupos.

Jugando a esbozar una ontología realista del deporte², a lo mejor, una de sus propiedades no reductibles a la intencionalidad humana es la transformación, dicho atributo se revela a sus practicantes en la práctica misma, y estimula la imaginación de las personas que tienen deseos de transformación social para ver en él un camino de transformación. Esta intuición matiza la lectura semiótica idealista del deporte, según la cual es una *institución cero* (Guedes, 1977), esto es, una práctica que podemos cargar de los significados e intenciones que queramos, como la transformación social o la reproducción social, por ejemplo. Quizá hay un poco de ambas cosas: el deporte detenta de suyo un potencial transformador [tesis realista], pero también podemos —intentar, al menos— hacer con él lo que queramos, pues se trata de un producto cultural sujeto a la invención, creatividad, imaginación humana [tesis idealista].

Hay prácticas culturales que gozan de propiedades no reductibles a la intencionalidad humana. Pese a que el mundo social es un mundo dependiente intencionalmente, algunas de sus propiedades se revelan a sus creadores y adquieren vida propia, como la reificación, como el mercado, como el deporte. Producimos cultura con unas intencionalidades —o sin ellas— y los productos culturales resultan, eventualmente, revelando otras propiedades, algunas de las cuales pueden, incluso, terminar dominando a sus creadores, como la alienación, la religión, el opio del pueblo, el deporte. Hay productos humanos cuyas propiedades no son reductibles a las intencionalidades con las que fueron producidos. Se trata de un mundo producido por los humanos donde algunos de sus productos adquieren, eventualmente, su propia forma de existir; formas de existencia que podemos conocer y transformar. El deporte existe con potencial transformador, violento, competitivo, jerárquico, vital, pero también podemos hacer con él lo que queramos; con límites, claro.

Prácticas corporales críticas, rebeldes

Vivimos en un mundo jerarquizado por clase, raza, género y otras categorías de distinción social que extienden su origen al triunfo militar de Europa occidental sobre el resto del planeta hace cinco siglos. Los grupos que ocupan las posiciones altas en dichas jerarquías gozan de múltiples privilegios y son una minoría cuantitativa; el resto de grupos, las mayorías del mundo, sufren de pobreza, explotación, estigmatización, desplazamiento forzado, violación, genocidio, inferiorización, invalidación ontológica, despojo de sus tradiciones, expropiación y mercantilización de sus saberes, exotización, destrucción de sus territorios y ecosistemas, entre otras formas de opresión. Esas jerarquías se manifiestan en diferentes escalas que han sido enunciadas de diferentes maneras. A nivel internacional, se habla de países ricos y pobres, primer mundo y tercer mundo, centro y periferia, norte global y sur global. Al interior de los países, estas distinciones jerárquicas se manifiestan en otras oposiciones, a saber, capital-provincia, rural-urbano, ricos-pobres, blancos-morenos, ciudadanos-migrantes ilegales, hombres-mujeres, etc. En los países ricos hay multitudes pobres encarnadas por clase obrera blanca, migrantes ilegales morenos y otros parias urbanos que antaño representaban la servidumbre colonial. En los países pobres hay minorías que encarnan los privilegios de los ganadores de la guerra iniciada por los europeos, se trata, generalmente, de hombres blancos, de clases altas con estilos globales. En todas partes hay también clases medias que oscilan entre el capital y el trabajo, la distinción y la estigmatización, lo global y lo local.

El capitalismo es un sistema que se basa en la producción de diferencias jerarquizadas, pocos acumulan riqueza a expensas del empobrecimiento de las mayorías; algunos acumulan reconocimiento social mientras la mayoría admira —y desea (ser, relacionarse, poseer...)— a los “talentosos”, “excepcionales”, “exitosos”, “ganadores”, “semidioses”, “extraterrestres”, “dioses”, “genios”, adjetivos usados a menudo para describir a atletas y productores culturales destacados. Diferentes organismos supranacionales,

² Una ontología realista del deporte supone que esta práctica tiene propiedades intrínsecas que no varían en función de las características que le atribuyamos los humanos; una ontología idealista del deporte supone lo contrario: las propiedades del deporte están determinadas fundamentalmente por las características que le atribuyen las personas.



organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias intentan disminuir dichas brechas de desigualdad. La finalidad de estas instituciones y organizaciones no es cambiar estructuralmente el sistema capitalista; es hacer que las personas más empobrecidas y estigmatizadas vivan menos opresiones y se acerquen un poco a las formas de vida de la clase media, promesa —incumplida— del capitalismo³. Los programas y proyectos de deporte para la transformación social van en ese camino y son gestionados por esas mismas instituciones y organizaciones. En estos espacios se gestan prácticas corporales avocadas a la transformación de las personas y las comunidades. No transforman estructuralmente el sistema, pero sí a personas y grupos, cambian vidas, cuerpos, mentes, culturas, relaciones, creencias, valores, principios éticos, posiciones políticas, maneras de ser, formas de sentir, rutinas, hábitos, *habitus*. Dichas prácticas corporales se orientan por una actitud crítica a las desigualdades sociales. Aspiran a la horizontalidad, el diálogo de saberes, la inclusión y la participación plural, las llamaremos *prácticas corporales críticas*. El circo social, el deporte social comunitario y el biciturismo sostenible son ejemplos de este tipo de prácticas que pasan por el cuerpo con la finalidad de generar transformaciones sociales.

Las prácticas corporales críticas no solo subvierten el orden corporal hegemónico en los cuerpos de los individuos que las ponen en escena, sino la cultura de los contextos situados en que se producen. La noción de *habitus* de Bourdieu (2016) concilia cuerpo, cultura y mente, grupo e individuo, es la forma en que la sociedad *se hace cuerpo* en las personas. Las prácticas sociales y culturales se expresan en las prácticas corporales. En este sentido, las prácticas corporales críticas no solo transforman al individuo, sino su contexto, su cultura.

Las prácticas corporales críticas generan cambios culturales, por ejemplo, promueven relaciones de género no heteropatriarcales en contextos atravesados por el machismo, o fomentan la inclusión de personas con discapacidad en contextos capacitistas. La noción de prácticas corporales críticas sugiere que algunas transformaciones sociales pasan por cuerpos inconformes que se proponen transformar, casi siempre colectivamente, las formas hegemónicas de existir. Dichas transformaciones tienen alcances espaciotemporales diferentes, una experiencia de Golombio⁴, por ejemplo, puede producir una transformación en la vida de algunas personas de un barrio popular, pero también puede instituirse como una práctica más dentro de una urdimbre de estrategias públicas para la promoción de relaciones sociales abocadas a la equidad social, de género, étnica, etc. El poder instituyente de tal o cual práctica corporal crítica determina su potencial de devenir práctica instituida.

La enunciación de a) *prácticas corporales críticas* y b) *deporte para la transformación social* supone la existencia de correlatos hegemónicos, prácticas corporales ordenadas por el poder, la disciplina (Foucault, 1983), la *civilización* (Elias & Dunning, 2021), subsidiarias de la reproducción de las desigualdades sociales (Bourdieu, 2016), las llamaremos *prácticas corporales hegemónicas*. Se trata de prácticas corporales garantes de la legitimación y perpetuación de las jerarquías ontológicas que estructuran el mundo que vivimos. En la misma lógica clasificatoria, sostenemos que dichas prácticas corporales son la unidad estructurante de lo que llamaremos *deporte para la reproducción social*. La UEFA Champions League, la NBA, los Juegos Olímpicos son ejemplos de esta manifestación del deporte que es subsidiaria de la reproducción de las desigualdades que estructuran el mundo global-colonial. Se trata de manifestaciones del deporte centradas en la competencia, la victoria, el rendimiento —principio de la productividad capitalista—, la jerarquización, la idolatría, la monumentalización de los talentos excepcionales, la producción de héroes, dioses y semidioses, el culto a la excepcionalidad, la monumentalización de la virilidad, el dinero, el capital, la fama, el espectáculo, el poder.

En la tradición de la sociología y antropología, autores como Bourdieu, Foucault y Elías sospechaban que el deporte y el cuerpo son arenas en las que se reproducen las relaciones de poder hegemónicas de la sociedad; las perspectivas del deporte para la transformación social que en este artículo discutimos dejan ver, además, la existencia de prácticas corporales contrahegemónicas, prácticas que desestabilizan el sistema, que son alternativas, emancipadoras, críticas. Ahora bien, *entre* ambos polos hay zonas grises: en el deporte para la reproducción social yacen prácticas corporales críticas; en el deporte para

³ Si bien algunas instituciones y, sobre todo, organizaciones se proponen gestar alternativas al capitalismo, difícilmente logran cambios estructurales en el sistema global.

⁴ Juego adaptado del fútbol para promover la paz y la equidad de género.



la transformación social también persisten prácticas corporales hegemónicas. La clave analítica es no perder de vista la pluralidad y dispersión de prácticas corporales críticas y hegemónicas latentes en las diferentes manifestaciones del deporte; se trata de ver el poder y la espontaneidad, *lo mismo y lo posible* en las prácticas que pasan por el cuerpo y la competencia. Esto quiere decir que los límites —conceptuales y ontológicos— entre prácticas corporales críticas y hegemónicas no son tan estrictos; por ejemplo, en las competiciones hegemónicas de deporte como industria global a veces aparecen atletas que, como Sócrates, Muhamed Ali o Megan Rapinoe desde la cima del deporte de rendimiento y espectáculo promueven prácticas y discursos contrahegemónicos tendientes a la disminución de las desigualdades de clase, raza y género. Por otra parte, en el contexto del deporte social comunitario también se reproducen a menudo prácticas típicamente hegemónicas como el culto a la competencia y la victoria, la violencia, la exclusión, el capacitismo, la actitud evangelizadora y el neocolonialismo. Otro ejemplo se puede encontrar en la espontaneidad corporal de Ronaldinho, quien *jugando bonito, feliz, libre* en los campos del mundo de la máxima competencia, con exceso de talento se permitía ser *rebelde* ante los intentos de disciplinamiento de su cuerpo por la industria global del deporte espectáculo, no le gustaba entrenar, solo jugar.

La rebeldía de Ronaldinho nos ayuda introducir un nuevo concepto en nuestra propuesta teórica, a saber: *prácticas corporales rebeldes*. Se trata de prácticas corporales creativas que irrumpen en lo instituido sin la intención de transformar u oponerse al sistema, pero inventan formas alternativas de existir corporalmente. Magazine & Duarte Bajaña (2022) definen a los rebeldes como “gente creativa que ha generado sus propias formas de vivir (...) que contrasta con las formas dominantes y normativas (...) sin proponer una lucha frontal al poder; yendo directamente al cambio, al poner en práctica lo que quieren vivir” (p. 10).

Las prácticas corporales rebeldes son formas indomables de existir a través del cuerpo, constituyen alternativas a la reproducción de prácticas corporales hegemónicas. No son planes a futuro que proyectan cambios estructurales, sino formas de vivir diferentes que *ya* existen de forma insumisa, indisciplinada, desobediente. Se trata de alternativas corporales que se consolidan en su propia existencia. Prácticas corporales que se rebelan ante el disciplinamiento instituido en las prácticas corporales hegemónicas. Por ejemplo, la gente que practica skate en las calles suele ser estigmatizada por hacer uso del espacio público de forma no hegemónica; pese a las críticas y persecuciones de la policía, los skaters siguen andando libres en sus patinetas por la ciudad reinventando el espacio público. Empero, recientemente el skate se ha convertido en disciplina olímpica y en ciudades como Bogotá o Medellín las alcaldías han adaptado espacios del espacio público para su práctica. Este ejemplo hace pensar, además, que las prácticas corporales rebeldes también pueden instituirse y devenir hegemónicas. Las prácticas corporales son dinámicas: su emergencia, institución, sustitución, mutación es procesual, histórica y, de momento, contingente.

La movilidad activa en Bogotá puede ser leída como un espacio gris entre una práctica corporal rebelde —pues es una alternativa a la movilidad hegemónica—, una práctica corporal crítica —dado que varias de las personas que practican la movilidad activa son cicloactivistas que adelantan acciones políticas con la finalidad de transformar la movilidad hegemónica—, y una práctica corporal hegemónica —pues producto de múltiples luchas, recientemente, se ha ido convirtiendo en política pública—. Las tres nociones operan como tipos ideales que describen polos de práctica corporal imaginados a la luz del problema de la reproducción/creación/transformación/institución/mutación de la cultura. Sin embargo, en la realidad, las prácticas corporales consideradas no existen necesariamente en los polos que circunscriben las definiciones, sino en la pluralidad de zonas grises que allí yacen. Los conceptos ayudan a formular una descripción abstracta de las posibilidades de las prácticas corporales, lo cual tiene la virtud de ofrecer una comprensión panorámica del problema desde una perspectiva relacional; empero, conocer las particularidades de cada práctica corporal supone un acercamiento más detallado, como el que puede ofrecer la etnografía, por ejemplo, para iluminar el peso específico tiene cada concepto en la práctica considerada.

Hay prácticas corporales híbridas, digamos, que oscilan entre la reproducción y transformación social. Los mexicanos aficionados al Real Madrid consumen un deporte hegemónico que reproduce relaciones coloniales; sin embargo, en ese contexto algunos hinchas viven experiencias de fluidez identitaria que les permite consumir y apropiarse productos culturales de España como comidas, bebidas, historias y resignificarlas creativamente desde su cuerpo y tradición. Por ejemplo, Jorge, aficionado del Real Madrid

en México, hace tiempo decidió dejar de comprar playeras del Real Madrid pues prefirió mandar a estampar el escudo del equipo español en una Guayabera Yucateca blanca, prenda tradicional de su región. Estos aficionados oscilan entre lo global, lo nacional, lo local, lo moderno, lo tradicional; sus prácticas corporales oscilan entre la reproducción de relaciones neocoloniales y el desdoblamiento de la libertad y la fluidez de sus identidades en el mundo globalizado.

La hibridez de las prácticas corporales que estamos detallando no se manifiesta solo en los espacios liminales entre la reproducción-transformación de las relaciones corporales y sociales hegemónicas, también se revela en las expresiones culturales que están en juego en dichas prácticas. La mayoría de proyectos de DTS no son adelantados por organizaciones enfocadas 100% en el deporte, sino por organizaciones humanitarias que han incorporado programas de DTS dentro de su portafolio. Esto quiere decir que la mayoría de programas de deporte para la transformación social van acompañados por otras prácticas como la danza, el teatro, las artes plásticas, la agricultura urbana, etc. La noción de prácticas corporales críticas abarca estas formas de promover transformaciones sociales a través de actividades que pasan principalmente por el cuerpo y sugiere que: a) el deporte es solo una de ellas; b) el diálogo entre el deporte y otras prácticas corporales críticas favorece la gestación de transformaciones sociales.

Si su finalidad es mitigar alguna problemática social, la práctica deportiva no se puede dar de manera aislada, tiene que trabajar conjuntamente con los demás sectores presentantes en la sociedad, como el arte, la educación y la cultura. Guapi-Guamán et al. (2020) sugieren el diálogo entre deporte, juegos tradicionales, turismo y otras actividades como una alternativa para que las personas vivan experiencias gratificantes. En Soacha, Colombia, Orozco Pino et al. (2021) llevaron a cabo actividades de biciturismo con mujeres víctimas del conflicto armado con la finalidad de ofrecerles espacios alternativos para sentirse en paz. Esta práctica corporal no competitiva tuvo como resultados el mejoramiento de la confianza de las participantes, sensación de tranquilidad y la resignificación de su identidad tras los hechos victimizantes en el contexto de la guerra. Estamos ante una práctica corporal híbrida que combinando deporte, actividad física y turismo se propone transformar la realidad de personas que han vivido hechos victimizantes en el contexto de la guerra. Otro ejemplo. En un estudio sobre circo social, Melo (2023) sugiere la noción de *artleta* como un espacio liminal entre la condición atlética y artística de los practicantes del circo. Se trata de una práctica corporal crítica que entre arte y deporte invita a las personas a *jugar* con sus cuerpos, objetos y *otros* cuerpos con la finalidad de transformar la vida de las personas y las comunidades, promover la inclusión y la paz. Todos estos ejemplos indican que, en la realidad, hace tiempo se gestan prácticas corporales que ponen en diálogo el deporte con diferentes lenguajes como el de la danza, la música, el teatro para promover transformaciones de todo tipo.

En suma, tanto las prácticas corporales críticas como las rebeldes son, ante todo, prácticas corporales libres: tienen lugar en *zonas libres* (Archetti, 2003), esto es, espacios carentes de las prohibiciones hegemónicas de la sociedad, arenas en las que brota la creatividad y el cuerpo fluye con menos restricciones. Las prácticas corporales críticas y rebeldes son maneras insumisas, creativas, fluidas de vivir corporalmente; su misma existencia produce zonas libres, sugiere la desestabilización de las corporalidades y reglas sociales hegemónicas y ofrece insumos para la construcción de otros mundos posibles.

Conclusiones y recomendaciones

En este artículo reflexionamos en torno a las potencialidades transformadoras del deporte y ofrecimos pistas para una teoría crítica de prácticas corporales que transforman vidas y mundos. La discusión bibliográfica que adelantamos dejó ver que el deporte en diálogo con otras prácticas corporales críticas ha sido utilizado para cultivar valores, formar en la democracia, promover la inclusión en materia de género, etnia, clase, discapacidad; disminución de la violencia, promoción de la convivencia, construcción de paz, mitigación del delito, disminución de la pobreza, entre otras metas transformadoras de la realidad.

Ahora bien, algunos desafíos de la puesta en marcha de prácticas de Deporte para la Transformación Social son: 1) los gestores deportivos a veces no tienen claro cómo el deporte puede generar transformaciones sociales; 2) no se formulan adecuadamente los indicadores de impacto en los planes, programas, proyectos y actividades; 3) algunas propuestas deportivas se enfocan exclusivamente en la competencia y el logro deportivo; 4) a veces no se dimensiona la relación entre deporte para la transformación



social y salud pública; 5) la falta de idoneidad de algunos colaboradores de los programas de DTS (gestores, profesores, entrenadores, voluntarios, etc.) hace que los resultados no sean los esperados y se reproduzcan prácticas y discursos de violencia, desigualdad, sexismo, entre otros; 6) escasez de recursos e instalaciones; 7) muchos programas son implementados sin considerar las condiciones, necesidades y alternativas locales; 8) varios proyectos de cooperación internacional reproducen legados neocoloniales en las comunidades que se proponen ayudar.

Ante dichos desafíos sugerimos algunas pistas: 1) formar a los gestores deportivos en las tradiciones críticas del deporte para que reconozcan e implementen sus potencialidades transformadoras y metodologías particulares; 2) para ser eficiente en la ejecución y evaluación de los proyectos de DTS es clave que los diferentes organismos del sistema del deporte desarrollen alianzas con universidades y centros de investigación para garantizar una formulación, valoración y seguimiento de indicadores rigurosa y transparente; 3) matizar el papel de la competencia, el logro deportivo, la inclusión y la recreación en las prácticas deportivas transformadoras, en función de las necesidades y potencialidades del contexto de referencia; 4) los programas de DTS deberían considerar la salud pública, física y mental, como una dimensión fundamental de las transformaciones que se proponen llevar a cabo; 5) promover espacios de reflexividad en los que se evalúe críticamente si los gestores deportivos están promoviendo prácticas y discursos que contradicen las finalidades del deporte para la transformación social y buscar formas para encontrar de nuevo el camino. También es clave cultivar permanentemente las habilidades comunicativas del gestor deportivo, pues de ellas depende la formación de la personalidad de los participantes, la regulación de su estado emocional y su participación activa (Salazar, 2012); 6) el deporte para la transformación social demanda la construcción de infraestructura deportiva incluyente, así como la identificación de las personas que requieren un acompañamiento especial (Reis et al., 2017). Nacimiento (2011) considera importante identificar relaciones entre dichas necesidades de la comunidad y las políticas públicas deportivas existentes, ya que todos los contextos no tienen las mismas directrices gubernamentales, recursos y formas de ejecución.

7) Algunos estudios ven en el pensamiento africano y latinoamericano alternativas éticas, políticas y metodológicas para descolonizar el deporte para la transformación social y promover auténticos cambios. La ética Ubuntu es una filosofía sudafricana que basada en el principio según el cual *una persona es persona a través de otras personas*, afirma la opción por el *otro*, por la colectividad, por el bienestar de los demás, en oposición al individualismo occidental. Dicha ética fue promovida por Mandela durante su vida política en ese país. Mwaanga & Adeosun (2020) sugieren que esa ética puede enriquecer los programas de DTS, en la medida que supone un giro hacia la colectividad, la ayuda mutua, la solidaridad, la comunidad. Los autores consideran que el principio Ubuntu de justicia restaurativa —tanto el agresor como el agredido necesitan liberarse, uno del dolor, otro del odio— también puede ser fecundo en procesos de DTS. De modo similar, Trindade et al. (2022) sugieren explorar la pedagogía crítica de Paulo Freire como un camino para materializar propósitos transformadores a través de prácticas deportivas en contextos educativos no convencionales como en los que suelen tener lugar las prácticas de deporte para la transformación social. La pedagogía crítica de Freire aporta principios de horizontalidad dialógica y agencia política de acuerdo con los cuales profesores y estudiantes aprenden y enseñan mutuamente y, sobre todo, se liberan mutuamente.

8) En términos pragmáticos, coincidimos con Welty Peachey et al. (2018) en que una forma decisiva de evitar el neocolonialismo de los programas de DTS es involucrando de forma realmente participativa a gestores locales y miembros de las comunidades de referencia, tomando en serio sus lecturas del contexto local, saberes, tradiciones y propuestas. Bartlett et al. (2007) señalan que para descolonizar las prácticas de SDP es preciso reconocer las nociones locales de desarrollo; no obstante, consideramos que es preciso ir más allá del desarrollo: la agenda decolonial del DTS supone criticar la noción misma de desarrollo. Quizá la clave está en prescindir del desarrollo como horizonte teleológico universal del deporte y ubicar en el centro otras categorías como el *buen vivir*, *vivir sabroso* y ponerlas en diálogo con categorías emergentes alternativas como postdesarrollo, posthumanismo, etc. Aquí la noción de deporte para la paz y el desarrollo luce agotada y demandando nuevos horizontes de sentido y existencia.

Con todo, la finalidad de la reflexión teórica que aquí expusimos no es invalidar el deporte espectáculo ni de altos logros; es matizar críticamente sus virtudes y develar las relaciones de opresión que allí se reproducen, pero también ver la potencia transformadora que a menudo emerge —pese al poder y la

disciplina— en este deporte, manifiesta en la gestación de *prácticas corporales críticas y rebeldes*. También buscamos no perder de vista las zonas oscuras en las que se reproduce la dominación en el deporte para la transformación social y, sobre todo, subrayar el potencial emancipatorio de las *prácticas corporales críticas, rebeldes y el deporte para la transformación social*, en el contexto de un mundo profundamente desigual e injusto que muchas personas, organizaciones, instituciones y comunidades nos proponemos transformar.

Financiación

Agradecemos a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Colombia, por el apoyo financiero en el Proyecto de Investigación Especial (PIE) titulado “El deporte como herramienta de transformación social. Hacia una construcción conceptual y práctica” que hizo posible la redacción y publicación de este artículo.

Referencias

- Alvis, M. K., & Neira-Tolosa, N. A. (2013). Determinantes sociales en el deporte adaptado en la etapa de formación deportiva: un enfoque cuantitativo. *Revista de Salud Pública*, 15, 794–802.
- Amat, M., & Batalla, A. (2000). Deporte y educación en valores. *Aula de Innovación Educativa*, 91, 10–13.
- Archetti, E. (2003). *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Editorial Antropofagia.
- Bartlett, J., Iwasaki, Y., Gottlieb, B., Hall, D., & Mannell, R. (2007). Framework for Aboriginal-guided decolonizing research involving Métis and First Nations persons with diabetes. *Social Science & Medicine*, 65, 2371–2382.
- Bourdieu, P. (2016). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Britapaz Álvarez, L., & Díaz, J. D. V. (2015). Significado del deporte en la dimensión social de la salud. *Salus*, 19, 28–33.
- Brito, S. M., Morais, J. V. D., & Barreto, T. V. (2011). Regras de jogo versus regras morais: para uma teoria sociológica do fair play. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 26, 133–146.
- Darnell, S. C. (2007). Playing with race: Right to Play and the production of Whiteness in “development through sport”. *Sport in Society*, 10, 560–579.
- Darnell, S. C., & Hayhurst, L. M. (2011). Sport for decolonization: Exploring a new praxis of sport for development. *Progress in Development Studies*, 11(3), 183–196.
- De Andrade Rodrigues, H., Darido, S. C., & Paes, R. R. (2013). O esporte coletivo no contexto dos projetos esportivos de inclusão social: contribuições a partir do referencial técnico-tático e socioeducativo. *Pensar a Prática*, 16(2). (Nota: Falta el rango de páginas. Si es un artículo en línea sin paginación, según APA se deja así, pero verifica si la revista lo incluye).
- Díaz, J. I. N., Manzano, J. M. G., Martín, M. V., Catalán, J. A. D., & Palacios, A. C. (2018). Formación en valores desde el Área de Psicología del Deporte del Sevilla FCSAD. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 3(1), 1–8.
- Dos Santos, M. A. G. N., dos Santos Freire, E., da Cunha Bastos, F., & Mazzei, L. C. (2019). A percepção dos gestores sobre os objetivos do esporte nos municípios. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 19(3), 179–189.
- Duarte Bajaña, R. (2011). Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bio-éticas. *Lúdica Pedagógica*, 2(16). (Falta rango de páginas).
- Elias, N., & Dunning, E. (2021). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Pérez, F., Fernández Domínguez, L. C., & Valle Lorenzo, F. (2018). El deporte como medio de inclusión en condiciones de vulnerabilidad. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 13(2), 109–119.
- Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Galindo, E. F., Bolívar Alfonso, H. F., & Villanueva-Bustos, A. (2022). Paz y reconciliación: estudio de caso del club La Paz Fútbol Club. (¿Es un artículo? Falta fuente - revista, editorial, etc.)

- García-Calvo, T., Sánchez-Oliva, D., Sánchez-Miguel, P. A., Leo, F. M., & Amado, D. (2012). Escuela del deporte: valoración de una campaña para la promoción de valores. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 28, 67–81.
- Gómez, Á. (2007). La violencia en el deporte: un análisis desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 63–87.
- González, V. G. (2021). Sport and development in Mexico: NGOs and community-based organisations underpinned by neo-liberal logics. En *Sport and Development in Emerging Nations* (pp. 108-124). Routledge.
- Guapi-Guamán, F. I. G., Manzo, J. S. M., & Bahamonde, R. C. C. (2020). El turismo experiencial, deportes y juegos tradicionales. *Koinonía*, 5(10), 904–919.
- Guedes, S. L. (1977). *Futebol, instituição zero* [Tesis de maestría no publicada, MN-UFRJ].
- Hernández, M. R. (2017). El deporte como recurso educativo en la inclusión social. *Educació Social*, 65, 44–56.
- Infante, R., & de León, J. M. P. (2011). El fútbol recreativo como contribución a la conducta social. *Olimpia*, 8(30), 56–61.
- Isaza-Gómez, G. D., Gértrudix-Barrio, F., & Gálvez de la Cuesta, M. del C. (2025). Deporte para el desarrollo y la paz en la Comuna 21 de la ciudad de Cali - Colombia. *Retos*, 74, 406–422. <https://doi.org/10.47197/retos.v74.115260>
- Jiménez Muñoz, J., & Martins, C. (2020). Educação Física como tecnologia política dos corpos. *Brazilian Journal of Development*, 6(12), 99818–99832.
- Kidd, B. (2008). A new social movement: Sport for development and peace. *Sport in Society*, 11(4), 370–380.
- Koopmans, B., & Doidge, M. (2023). “They play together, they laugh together”. En *Forced Migration and Sport* (pp. 138-151). Routledge.
- Latorre-Román, P. Á., Bueno-Cruz, M. T., Martínez-Redondo, M., & Salas-Sánchez, J. (2020). Conductes prosocials i antisocials en l'esport escolar. *Apunts. Educació Física i Esports*, 1(139), 10–18.
- Levoratti, A., & Zambaglione, D. (2015). *La recreación y el deporte social como medio de inclusión*. Engranajes de la Cultura.
- Lindsey, I., & Darby, P. (2019). Sport and the Sustainable Development Goals: Where is the policy coherence? *International Review for the Sociology of Sport*, 54(7), 793–812.
- Magazine, R., & Duarte Bajaña, R. (2022). *Rebeldes pospolíticos*. Universidad Iberoamericana.
- Marholz, P. O. (2017). “No todo es balón”: implicar a los padres en el fútbol formativo. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 2(2), 1–10.
- Medina Pérez, G. (2013). Deporte y comunicación política. *Estudios Políticos*, 42, 157–179.
- Mejía, E. (2009). Deporte: fenómeno natural o creación sociohistórica. *Espacio Abierto*, 18(1), 7–23.
- Melo, J. (2023). *Trapevistas: cuando el deporte se hace arte*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Moreno, R. F., & Salas, J. D. Z. (2009). La educación física y el deporte como medios para desarrollar valores en primaria. *Revista Educación*, 33(1), 133–143.
- Mwaanga, O., & Adeosun, K. (2020). Reconceptualizing sport for development and peace. *Sport in Society*.
- Nacimiento, D. (2011). El deporte: un camino para la igualdad de género. *Prisma Social*, 7, 8.
- Orozco Pino, M. C., León Castañeda, C. A., Moreno Lara, M. A., & Villabón Sánchez, R. F. (2021). El biciturismo como deporte social... Universidad Pedagógica Nacional.
- Pedraz, M. V. (2013). Crítica de la educación física y educación física crítica en España. *Movimento*, 19(1), 309–329.
- Pereira, R., Osborne, R., Pereira, A., & Cabral, S. I. (2013). A importância do desporto de alto rendimento na inclusão social dos cegos. *Motricidade*, 9(2), 95–106.
- Pinto, R. M. N., & Oliveira, C. B. D. (2017). Esporte, infância e juventude despossuída. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 39(1), 39–48.
- Prieto, J. L., Caro, L. G. C., Delgado, F. J. H., & Preciado, Á. V. G. (2015). Efectos de un programa de juego limpio en jugadores de fútbol alevín. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 10(29), 113–124.
- Reis, R. E., Moraes, M., Alves, T. E. K., & Mezzadri, F. M. (2017). Resenha do livro Políticas públicas de esporte/lazer... *Movimento*, 445–450.
- Robles Parrado, D. A., Castro Guinea, G. A., Suarez Quiroga, M. V., & Salamanca Velásquez, E. G. (2023). El alcance del boxeo social comunitario... Universidad Pedagógica Nacional.



- Salazar, M. (2012). El promotor comunicador como herramienta para el deporte comunitario. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 166, 10–17.
- Smith Palacio, E., Muñoz Moreno, A., Matos Duarte, M. & Alcalá Recuero, J. (2020). Autocontrol, el antídoto contra la violencia en el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 15(3), 135-139.
- Spaaij, R. (2009). Sport as a vehicle for social mobility for disadvantaged youth. *International Review for the Sociology of Sport*, 44, 247–264.
- Trindade, N. V., Almeida, B. S. D., & Marchi Júnior, W. (2022). Esporte para o desenvolvimento e a paz. *Movimento*, 24, 539–554.
- Velez Zambrano, M. L., Vélez Zambrano, M. D., Cedeño Dueñas, J. A., & Moreira Domo, D. A. (2025). Participación y cohesión social a través de actividades recreativas y deportivas: una estrategia comunitaria. *Retos*, 70, 985-995. <https://doi.org/10.47197/retos.v70.116882>
- Vianna, J. A., & Lovisolio, H. R. (2011). A inclusão social através do esporte. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 25, 285–296.
- Welty Peachey, J., Cohen, A., & Shin, N. (2020). Constraints and strategies to scaling up sport for development organizations. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 49(3), 611–630.
- Welty Peachey, J., Musser, A., Shin, N. R., & Cohen, A. (2018). Interrogating the motivations of sport for development practitioners. *International Review for the Sociology of Sport*, 53(7), 767–787

Datos de los/as autores/as:

Kevin Daniel Roza	kdrozor@gmail.com	Autor
Oscar Bolívar Silva	oscar.bolivar@unad.edu.co	Autor
Lidia Esperanza Beltrán	lidia.beltran@unad.edu.co	Autora
Rafael Antonio Bajonero	rafael.bajonero@unad.edu.co	Autor
John Buitrago	john.buitrago@unad.edu.co	Autor
Nicolás Calderón	nicolas.calderon@unad.edu.co	Autor

